

REMITO OFICIO LEY - AL SR. DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE NOTIFICACIONES PJN - JUICIO SOSA LIIA AIDEE C GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA (EN LIQUIDACION) S/ COBRO DE PESOS - EXPTE 2331/25





De

Inazar <Inazar@justucuman.gov.ar>

Destinatario

<recepcion.leyes@csjn.gov.ar>

Fecha

2026-09-18 10:24



Oficio Ley 22.172 - Juicio Sosa Lilia Ai.pdf (~892 KB)

Buenos días estimados/as,

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds., a fin de remitir oficio firmado digitalmente. Acompañamos el mismo en 01 archivo formato PDF. Quedamos a su disposición por cualquier inconveniente. Les recordamos que los informes dirigidos a esta unidad deben responderse al correo que señala el oficio adjunto, a saber: atencioneat3@justucuman.gov.ar

Saludos cordiales.

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3.